

II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos 2024. -----

**Primero:** Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

**Segundo:** Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

**Tercero:** El Presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, Expone ante el cabildo la nueva Ley de Ingresos para el año 2024, donde se reflejan los ingresos tanto del municipio así como del Comité de Agua Potable, siendo aprobado por unanimidad de los presentes quedando de la siguiente manera:

FORMATO PARA LA ESTIMACIÓN DE LOS IMPORTES POR RUBRO, TIPO, CLASE Y CONCEPTOS DE INGRESOS, CONTENIDOS EN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE MICHOACÁN, DEBIDAMENTE ARMONIZADOS

F.F	C.R.I				CONCEPTOS DE INGRESOS	C.R.I. TLAZAZALCA 2024		
	R	T	CL	CO		DETALLE	SUMA	TOTAL
1					NO ETIQUETADO			6,285,724.00
11					RECURSOS FISCALES			3,985,724.00
11	1	0	0	0	IMPUESTOS.			2,387,574.00
11	1	1	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.			
11	1	1	0	1	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos			
11	1	1	0	2	Impuesto sobre espectáculos públicos			
11	1	2	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	Impuesto predial.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	Impuesto predial urbano	1,990,695.00		
11	1	2	0	2	Impuesto predial rústico	377,719.00		
11	1	2	0	3	Impuesto predial ejidal y comunal			
11	1	2	0	2	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas			
11	1	3	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.			
11	1	3	0	3	Impuesto sobre adquisición de inmuebles			
11	1	7	0	0	Accesorios de impuestos.		19,260.00	
11	1	7	0	2	Rocargos de impuestos municipales	4,701.00		
11	1	7	0	4	Multas y sanciones de impuestos municipales	14,559.00		
11	1	7	0	6	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales			
11	1	7	0	8	Actualizaciones de impuestos municipales			
11	1	8	0	0	Otros Impuestos.			
11	1	8	0	1	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			
11	3	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			
11	3	1	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.			
11	3	1	0	1	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad			
11	3	1	0	2	De la aportación para mejoras			
11	3	9	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales			
11	3	9	0	1	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			
11	4	0	0	0	DERECHOS.			1,312,946.00
11	4	1	0	0	Derechos por el Uso, Gocce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.		40,540.00	
11	4	1	0	1	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	40,540.00		
11	4	3	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	Por servicios de alumbrado público	1,057,312.00		
11	4	3	0	2	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento			
11	4	3	0	2	Por servicio de panteones			
11	4	3	0	2	Por servicio de reastro			
11	4	3	0	2	Por servicios de control canino			
11	4	3	0	2	Por reparación en la vía pública			
11	4	3	0	2	Por servicios de protección civil			
11	4	3	0	2	Por servicios de parques y jardines			

ROSA DÍAZ M

Cacho Mander  
Lo ca

Alfonso

[Handwritten signature]

Mariana Fernandez Sanchez

CONTRIBUTOS											
11	1	1	0	2	0	0		Impuesto sobre espectáculos públicos			
11	1	2	0	0	0	0		Impuestos Sobre el Patrimonio.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	0	0		Impuesto predial.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	0	1		Impuesto predial urbano	1,990,595.00		
11	1	2	0	1	0	2		Impuesto predial rústico	377,719.00		
11	1	2	0	1	0	3		Impuesto predial ejidal y comunal			
11	1	2	0	2	0	0		Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas			
11	1	3	0	0	0	0		Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.			
11	1	3	0	3	0	0		Impuesto sobre adquisición de inmuebles			
11	1	7	0	0	0	0		Accesorios de Impuestos.		19,260.00	
11	1	7	0	2	0	0		Recargos de impuestos municipales	4,701.00		
11	1	7	0	4	0	0		Multas y/o sanciones de impuestos municipales	14,559.00		
11	1	7	0	6	0	0		Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales			
11	1	7	0	8	0	0		Actualizaciones de impuestos municipales			
11	1	8	0	0	0	0		Otros Impuestos.			
11	1	8	0	1	0	0		Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			
11	3	0	0	0	0	0		CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			
11	3	1	0	0	0	0		Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.			
11	3	1	0	1	0	0		De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad			
11	3	1	0	2	0	0		De la aportación para mejoras			
11	3	9	0	0	0	0		Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales			
11	3	9	0	1	0	0		Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			
11	4	0	0	0	0	0		DERECHOS.			1,312,946.00
11	4	1	0	0	0	0		Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.		40,540.00	
11	4	1	0	1	0	0		Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	40,540.00		
11	4	3	0	0	0	0		Derechos por Prestación de Servicios.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	0	0		Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	0	1		Por servicios de alumbrado público	1,057,312.00		
11	4	3	0	2	0	2		Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento			
11	4	3	0	2	0	3		Por servicio de panteones			
11	4	3	0	2	0	4		Por servicio de rastro			
11	4	3	0	2	0	5		Por servicios de control canino			
11	4	3	0	2	0	6		Por reparación en la vía pública			
11	4	3	0	2	0	7		Por servicios de protección civil			
11	4	3	0	2	0	8		Por servicios de parques y jardines			

Rosa Díaz Mora

Lorena Cacho Méndez

Lorena Cacho Méndez

Lorena Cacho Méndez

Lorena Cacho Méndez

Maria Morales M



11	1	1	0	0	0	0	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.			2,387,574.00
11	1	1	0	1	0	0	0	0	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	-		
11	1	1	0	2	0	0	0	0	Impuesto sobre espectáculos públicos	-		
11	1	2	0	0	0	0	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	0	0	0	0	Impuesto predial.		2,368,314.00	
11	1	2	0	1	0	1	0	0	Impuesto predial urbano	1,990,595.00		
11	1	2	0	1	0	2	0	0	Impuesto predial rústico	377,719.00		
11	1	2	0	1	0	3	0	0	Impuesto predial ejidal y comunal	-		
11	1	2	0	2	0	0	0	0	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas	-		
11	1	3	0	0	0	0	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.			
11	1	3	0	3	0	0	0	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	-		
11	1	7	0	0	0	0	0	0	Accesorios de Impuestos.		19,260.00	
11	1	7	0	2	0	0	0	0	Recargos de impuestos municipales	4,701.00		
11	1	7	0	4	0	0	0	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	14,559.00		
11	1	7	0	6	0	0	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	-		
11	1	7	0	8	0	0	0	0	Actualizaciones de impuestos municipales	-		
11	1	8	0	0	0	0	0	0	Otros Impuestos.			
11	1	8	0	1	0	0	0	0	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	-		
11	3	0	0	0	0	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			
11	3	1	0	0	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.			
11	3	1	0	1	0	0	0	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad	-		
11	3	1	0	2	0	0	0	0	De la aportación para mejoras	-		
11	3	9	0	0	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales			
11	3	9	0	1	0	0	0	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)	-		
11	4	0	0	0	0	0	0	0	DERECHOS.			1,312,946.00
11	4	1	0	0	0	0	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.		40,540.00	
11	4	1	0	1	0	0	0	0	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	40,540.00		
11	4	3	0	0	0	0	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	0	0	0	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.		1,057,312.00	
11	4	3	0	2	0	1	0	0	Por servicios de alumbrado público	1,057,312.00		
11	4	3	0	2	0	2	0	0	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	-		
11	4	3	0	2	0	3	0	0	Por servicio de panteones	-		
11	4	3	0	2	0	4	0	0	Por servicio de rastro	-		
11	4	3	0	2	0	5	0	0	Por servicios de control canino	-		
11	4	3	0	2	0	6	0	0	Por reparación en la vía pública	-		
11	4	3	0	2	0	7	0	0	Por servicios de protección civil	-		
11	4	3	0	2	0	8	0	0	Por servicios de parques y jardines	-		

Mariana Fernández Sánchez

Mariana Morales

Rosa Díaz Mori  
Loreta Cacho Méndez  
Aguiar

NO ETIQUETADO										6,285,724.00
11	RECURSOS FISCALES									3,985,724.00
11	1	0	0	0	0	0	IMPUESTOS.			2,387,574.00
11	1	1	0	0	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.			-
11	1	1	0	1	0	0	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos			-
11	1	1	0	2	0	0	Impuesto sobre espectáculos públicos			-
11	1	2	0	0	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.			2,368,314.00
11	1	2	0	1	0	0	Impuesto predial.			2,368,314.00
11	1	2	0	1	0	1	Impuesto predial urbano			1,990,595.00
11	1	2	0	1	0	2	Impuesto predial rústico			377,719.00
11	1	2	0	1	0	3	Impuesto predial ejidal y comunal			-
11	1	2	0	2	0	0	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas			-
11	1	3	0	0	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.			-
11	1	3	0	3	0	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles			-
11	1	7	0	0	0	0	Accesorios de Impuestos.			19,260.00
11	1	7	0	2	0	0	Recargos de impuestos municipales			4,701.00
11	1	7	0	4	0	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales			14,559.00
11	1	7	0	6	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales			-
11	1	7	0	8	0	0	Actualizaciones de impuestos municipales			-
11	1	8	0	0	0	0	Otros Impuestos.			-
11	1	8	0	1	0	0	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			-
11	3	0	0	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			-
11	3	1	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.			-
11	3	1	0	1	0	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad			-
11	3	1	0	2	0	0	De la aportación para mejoras			-
11	3	9	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales			-
11	3	9	0	1	0	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)			-
11	4	0	0	0	0	0	DERECHOS.			1,312,946.00
11	4	1	0	0	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.			40,540.00
11	4	1	0	1	0	0	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados			40,540.00
11	4	3	0	0	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.			1,057,312.00
11	4	3	0	2	0	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.			1,057,312.00
11	4	3	0	2	0	1	Por servicios de alumbrado público			1,057,312.00
11	4	3	0	2	0	2	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento			-
11	4	3	0	2	0	3	Por servicio de panteones			-
11	4	3	0	2	0	4	Por servicio de rastro			-
11	4	3	0	2	0	5	Por servicios de control canino			-
11	4	3	0	2	0	6	Por reparación en la vía pública			-
11	4	3	0	2	0	7	Por servicios de protección civil			-
11	4	3	0	2	0	8	Por servicios de parques y jardines			-

Mariana Fernández Sánchez

*Maria Morales OM*

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán  
 Contacto | 471 368 0022 | aytoTlazazalca2021.2024@gmail.com

Rosa Díaz-Mérida

Loira Cadiz Mérida

Rosa Díaz-Mérida

11	1	0	0	0	0	0	0	0	IMPUESTOS.			2,387,574.00
11	1	1	0	0	0	0	0	0	Impuestos Sobre los Ingresos.			-
11	1	1	0	1	0	0	0	0	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos		-	
11	1	1	0	2	0	0	0	0	Impuesto sobre espectáculos públicos		-	
11	1	2	0	0	0	0	0	0	Impuestos Sobre el Patrimonio.			2,368,314.00
11	1	2	0	1	0	0	0	0	Impuesto predial.			2,368,314.00
11	1	2	0	1	0	1	1	1	Impuesto predial urbano	1,990,595.00		
11	1	2	0	1	0	2	1	1	Impuesto predial rústico	377,719.00		
11	1	2	0	1	0	3	1	1	Impuesto predial ejidal y comunal		-	
11	1	2	0	2	0	0	0	0	Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas		-	
11	1	3	0	0	0	0	0	0	Impuesto Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones.			-
11	1	3	0	3	0	0	0	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles		-	
11	1	7	0	0	0	0	0	0	Accesorios de Impuestos.			19,260.00
11	1	7	0	2	0	0	0	0	Recargos de impuestos municipales	4,701.00		
11	1	7	0	4	0	0	0	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	14,559.00		
11	1	7	0	6	0	0	0	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales		-	
11	1	7	0	8	0	0	0	0	Actualizaciones de impuestos municipales		-	
11	1	8	0	0	0	0	0	0	Otros Impuestos.			-
11	1	8	0	1	0	0	0	0	Otros impuestos (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)		-	
11	3	0	0	0	0	0	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.			-
11	3	1	0	0	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas.			-
11	3	1	0	1	0	0	0	0	De aumento de valor y mejoría específica de la propiedad		-	
11	3	1	0	2	0	0	0	0	De la aportación para mejoras		-	
11	3	9	0	0	0	0	0	0	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales			-
11	3	9	0	1	0	0	0	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago (Desglose por COEAC a petición del Ente Público)		-	
11	4	0	0	0	0	0	0	0	DERECHOS.			1,312,946.00
11	4	1	0	0	0	0	0	0	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público.			40,540.00
11	4	1	0	1	0	0	0	0	Por ocupación de la vía pública y servicios de mercados	40,540.00		
11	4	3	0	0	0	0	0	0	Derechos por Prestación de Servicios.			1,057,312.00
11	4	3	0	2	0	0	0	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales.			1,057,312.00
11	4	3	0	2	0	1	0	0	Por servicios de alumbrado público	1,057,312.00		
11	4	3	0	2	0	2	0	0	Por la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento		-	
11	4	3	0	2	0	3	0	0	Por servicio de panteones		-	
11	4	3	0	2	0	4	0	0	Por servicio de rastro		-	
11	4	3	0	2	0	5	0	0	Por servicios de control canino		-	
11	4	3	0	2	0	6	0	0	Por reparación en la vía pública		-	
11	4	3	0	2	0	7	0	0	Por servicios de protección civil		-	
11	4	3	0	2	0	8	0	0	Por servicios de parques y jardines		-	

Luis Fernando Sánchez

Lorena Cachú Méndez ROSA DÍAZ M.

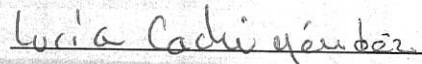
Rosa Díaz M.

*Mónica Morales M*

MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----



C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

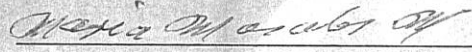


C. LUCIA CACHU MENDEZ  
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

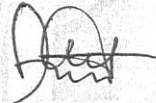


C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ



C. MARIA MORALES MENDEZ

  
C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ  
SEPULVEDA

  
C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR  
HERNANDEZ

  
C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

  
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

  
C. ROSA DIAZ MORALES

  
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO